LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Edwin Javier Torres Guio Cédula 000 (Padre), Aurel Mabel Acosta Baquero Cédula 000 (Madre) de Sharon Tatiana Torres Acosta Tarjeta de Identidad 1023380165, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Tunjuelito Cra 19 A No 56 08 Sur Barrio San Carlos para NOTIFICACION de la RESOLUCION 243 DE AGOSTO 03 DE 2020 para DEFINIR SITUACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE LOS HERMANOS AMAB AMAB Y STTA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13440594

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/08/2020

Desfijar el: 14/08/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

WILFRIDO ANDRES ARAGUNDY LOPEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Tunjuelito
Bogotá, D. C.